

Entrega del “Reconocimiento del Embajador del Japón” al Sr. Carlos Fernando Rivers Sandoval



El 29 de octubre de 2015

Embajada del Japón en Guatemala

El 29 de octubre, el Embajador de Japón Eiichi Kawahara entregó el “**Reconocimiento del Embajador del Japón**” en honor al distinguido Sr. Carlos Fernando Rivers Sandoval, quien mediante sus servicios como abogado consultor de esta Misión Diplomática ha contribuido con sus acciones, al fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y de amistad entre Guatemala y Japón a través de servicios de consultoría jurídica.



Palabras del Sr. Eiichi Kawahara, Embajador de Japón.



Palabras del Sr. Carlos Rivers



Sesión de fotografías con el diploma otorgado por la Embajada del Japón



Recepción ofrecida por la Embajada de Japón

El Sr. Rivers ofreció el primer servicio a la Embajada del Japón en 1999, y se convirtió en Abogado Consultor de esta Misión Diplomática en 2003. A partir de ese año, ha brindado asesoría legal abnegadamente a la Embajada del Japón en Guatemala, incluyendo servicios para proteger a residentes y turistas japoneses en Guatemala. Al mismo tiempo, ha aportado sus servicios a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón –JICA-, y a varias empresas japonesas.

En la entrega el reconocimiento, el Sr. Rivers manifestó su agradecimiento hacia el pueblo de Japón en sus palabras, “Recibo agradecido este, reconocimiento por contribuir al fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y amistad entre nuestros países, haciendo propósito de reanudar mis esfuerzos para que nuestras naciones forjen aún más los lazos de amistad.”